



A Tradition of Stewardship
A Commitment to Service

Planning, Building & Environmental Services

1195 Third Street, Suite 210
Napa, CA 94559
www.countyofnapa.org

David Morrison
Director

October 13, 2017

FOR IMMEDIATE RELEASE

CONTACT: Environmental Health Division
707-253-4471

ADVISORY NOTICE
Ash and Burn Debris Clean-up Removal

Debris and ash from residential and commercial fires is likely hazardous and may contain toxic substances due to the presence of synthetic and hazardous materials.

Older building materials may contain asbestos and lead. Household hazardous waste such as gasoline, cleaning products, pesticides, and other chemicals may have been stored in homes, garages, or sheds that burned in the fire. These materials can become concentrated in ash and soil following a fire. It is important not to expose yourself, your family or others to any of these materials. Exposures can occur by sifting through ash and debris, causing ash to become airborne and inhaled or ingested.

Napa County is working to secure assistance from State agencies that will ensure proper handling and disposal of household hazardous waste products as well as debris and ash from the fire. It is expected that State agencies will be in Napa as soon as next week to start. Please be patient as this process unfolds. In the meantime, in order to protect your health and the health of your neighbors, you should NOT begin any debris removal at this time. Please refer to the advisories regarding safety precautions related to re-entry and debris ash.

Until all hazardous wastes have been removed and the property is cleared of debris and all contaminated soil has been removed, no demolition permits or building permits will be issued.

Because ash and debris generated in the fire may be considered hazardous waste, do not transport ash or debris to landfills and transfer stations. Debris and ash from burned structures should remain undisturbed until further instructions are issued. This recommendation is in place to protect the health of anyone who may come into contact with the waste, including solid waste facility employees, solid waste haulers, and the public.

For residential property owners requiring debris removal, there will be two options:

(1) Sign up for the State program which will cover ALL hazardous waste removal, required sampling, and the removal of all debris and contaminated soil which will be done AT NO COST TO THE PROPERTY OWNER. Property owners will be required to submit a Right of Entry form and provide their home insurance policy name and number. These forms will be available next week and shall be returned to the Planning, Building and Environmental Services Department. More information on timing is forthcoming.

(2) Elect to have the clean-up and removal done on your own by submitting a Work Plan to the Planning, Building and Environmental Services Department for review and approval. This Work Plan must follow the same protocol and procedures that are required of and completed by the State. This work will be done entirely at the property owner's expense. Information on what must be submitted in the Work Plan will be available next week. Property owners should be advised that sampling must be conducted by a licensed professional and the samples analyzed at an EPA certified testing laboratory. All debris removal must be completed by properly licensed professionals. The ash and soil must be disposed of at an appropriate landfill as required based on the sampling results. Documentation of this work will be required prior to any demolition or building permit being issued.

Commercial property owners requiring debris removal have the same two options however, the State will conduct the work at the property owner's expense.

More information on both processes as well as the State's estimate on timing will be forthcoming.

##

AVISO Limpieza y Eliminación de Cenizas y Escombros

Los escombros y las cenizas de los incendios residenciales y comerciales son probablemente peligrosos y pueden contener sustancias tóxicas debido a la presencia de materiales sintéticos.

Los materiales de construcción más antiguos pueden contener asbesto y plomo. Los desechos domésticos peligrosos como la gasolina, productos de limpieza, pesticidas y otros productos químicos pueden haberse almacenado en hogares, garajes o cobertizos que se quemaron en el fuego. Estos materiales pueden concentrarse en la ceniza y en la tierra después de un incendio. Es importante no exponerse, a su familia u otras personas, a ninguno de estos materiales. Las exposiciones pueden ocurrir mediante el tamizado a través de cenizas y escombros, causando que la ceniza se transmita por el aire y sea inhalada o ingerida.

El Condado de Napa está trabajando con las agencias del Estado para asegurar el manejo y la eliminación adecuados de los productos de desecho peligrosos del hogar, así como de los escombros y las cenizas del incendio. Se espera que las agencias estatales estén en Napa tan pronto como para la próxima semana. Sea paciente con el desarrollo de este proceso. Mientras tanto, para proteger su salud y la salud de sus vecinos, NO debe comenzar a eliminar ningún tipo de basura en este momento. Por favor consulte las advertencias sobre las precauciones de seguridad relacionadas con la reentrada y la ceniza de escombros.

Hasta que todos los desechos peligrosos hayan sido retirados y la propiedad esté limpia de escombros y toda la tierra contaminada haya sido retirado, no se emitirán permisos de demolición o permisos de construcción.

Debido a que las cenizas y los escombros generados en el fuego pueden considerarse residuos peligrosos, no transporte ceniza o escombros a vertederos y estaciones de transferencia. Los escombros y las cenizas de las estructuras quemadas deben permanecer inalterados hasta que se emitan nuevas instrucciones. Esta recomendación está para proteger la salud de cualquiera que pueda tener contacto con los desechos, incluidos los empleados de las instalaciones de residuos sólidos, los transportistas de desechos sólidos y el público.

Para los propietarios de viviendas que requieren la eliminación de escombros, habrá dos opciones:

(1) Inscríbase en el programa estatal que cubrirá TODOS los retiros de residuos peligrosos y la eliminación de todos los escombros y tierras contaminadas que se harán SIN COSTO AL PROPIETARIO. Los dueños de propiedades deberán enviar un formulario de Derecho de Entrada y proporcionar el nombre y número de su póliza de seguro de hogar. Estos formularios estarán disponibles la próxima semana y deberán ser devueltos al Departamento de Servicios de Planificación, Construcción y Medio Ambiente. Más información será disponible muy pronto.

(2) Elija que la limpieza y la eliminación se realicen por su cuenta enviando un Plan de Trabajo al Departamento de Servicios de Planificación, Construcción y Medio Ambiente para ser revisado y aprobado. Este Plan de trabajo debe seguir el mismo protocolo y los mismos procedimientos requeridos y completados por el Estado. Este trabajo se realizará totalmente a la expensa del propietario. La información sobre lo que debe enviarse en el Plan de Trabajo estará disponible la próxima semana. Se debe informar a los propietarios de que el muestreo debe ser realizado por un profesional con licencia y las muestras analizadas en un laboratorio de pruebas certificado por la EPA. Todos los desechos deben ser retirados por profesionales autorizados. La ceniza y la tierra deben eliminarse en un vertedero apropiado según sea necesario en función de los resultados de muestreo. Se requerirá la documentación de este trabajo antes de que se expida cualquier demolición o permiso de construcción.

Los dueños de propiedades comerciales que requieren la eliminación de escombros tienen las mismas dos opciones, sin embargo, el Estado llevará a cabo el trabajo a cargo del propietario.

Habrà más información sobre ambos procesos, así como la estimación de tiempo del Estado.